

COMPARENCIA DEL SECRETARIO DE TURISMO DR. JORGE SÁNCHEZ IBARRA, PREVIA AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL LIC. NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT

El evento se llevó a cabo en la Sala General Esteban Baca Calderón del H. Congreso del Estado de Nayarit, el día sábado 9 de los corrientes a las 12:20 horas.

ASISTENTES

- Dr. Jorge Sánchez Ibarra, Secretario de Turismo
- Dip. Héctor López Santiago (PRI)
- Dip. Rafael Vega Herrera (PT)
- Dip. Agustín Aguilar (PRI)
- Dip. José Ramón Parra Ibarra (PRI)
- Dip. Silvia Cortés Valdivia (PRI)
- Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)
- Dip. Arturo Marmolejo Rivera (PRD)
- Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)
- Directivos de la Secretaría de Turismo
- Medios de Comunicación

La reunión da inicio a las 12:20 horas. El pase de lista es realizado por el Diputado Héctor López Santiago quien señala, a petición de los Diputados del Trabajo, que están acreditados todos los diputados del PRD; del PRI el Dip. José Lucas Vallarta Chan; del PT el Dip. Rafael Vega Herrera, como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social. A su vez, solicita al Dip. Héctor Javier Sánchez Fletes de a conocer el orden del día y lo someta a aprobación en votación económica.

El Dip. Sánchez Fletes da a conocer el orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. La Comparecencia del Secretario de Turismo;
2. Preguntas y Respuestas; y
3. La clausura.

El orden del día es aprobado.

En el uso de la palabra, el Dip. Héctor López Santiago agradece la presencia del Secretario de Turismo y señala el procedimiento para desahogar la sesión, mencionando que será con base en el acuerdo tomado con fecha 30 de Noviembre del presente año, por esa H. XXVIII Legislatura, donde se establece que el compareciente dispondrá de un máximo de 60 minutos para realizar su exposición y que al término de este tiempo, los Diputados cuentan con la posibilidad de hacerle preguntas, concediéndoseles el uso de la palabra hasta por cinco minutos y con un máximo de cinco intervenciones por ronda y hasta tres rondas. Al terminar cada ronda de preguntas el C. Secretario deberá

responder a los cuestionamientos o comentarios hechos por los Diputados y éstos podrán ejercer su derecho a réplica también por un espacio de hasta cinco minutos y posteriormente el Secretario deberá responder a estos cuestionamientos. Procedimiento derivado de la reforma al artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, cuyo objetivo principal es cambiar el formato del Informe de Gobierno, donde se estableció la obligación de recibir previamente a los titulares de las dependencias de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada,

Una vez dada la bienvenida por parte del Dip. López Santiago, se cede el uso de la palabra al Dr. Jorge Sánchez Ibarra, Secretario de Turismo, para que de a conocer su presentación.

El Dr. Sánchez Ibarra comenta que comparece en cumplimiento al artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, para lo cual cede el uso de la Palabra al Lic. Pedro Álvarez Hormaeche, Delegado Fiduciario Especial del Fideicomiso Bahía De Banderas, para que de inicio a la presentación.

Lic. Pedro Álvarez Hormaeche comenta que el Fideicomiso Bahía De Banderas tiene como objetivo administrar los fondos y propiedades asignadas a este fideicomiso; así como cuidar que se ejecute correctamente el proyecto de inversión autorizado evitando que se desarrollen acciones que no esten autorizadas. Señala que es obligación del Fideicomiso liquidar a los fideicomitentes y a los afectados en la expropiación de terrenos; y que éstos afectados deberán ser beneficiados por obras de infraestructura y comunicación. Las construcciones de tipo turístico y hotelero vienen a detonar la economía a través de la generación de empleos y de infraestructura para la sociedad. Por consideración del Lic. Ney González se decidió quien dirigiera este organismo fuera un abogado y no una persona relacionada con el turismo. En este periodo el FIBBA a encaminado obras para crear y ampliar la infraestructura turística como el fraccionamiento náutico-turístico Nuevo Vallarta y la zona con mayor expectativa en crecimiento como es el Desarrollo de FONATUR LITIBÚ. En Nuevo Vallarta se invirtieron más de 24 millones de pesos. Durante su ejercicio, se enajenaron los siguientes terrenos: Playón del Llano con una superficie de 877,996 mts² en la Peñita de Jaltemba. Se enajenaron 61 terrenos en Nuevo Vallarta con una superficie de 144,892 mts².

El FIBBA ejecutará obras en Compostela, sin descuidar Bahía de Banderas, como en el Ejido El Capomo donde se construirá un Centro Integralmente Planeado en un área de 267 hectáreas en combinación con el sitio del Playón del Llano, allí mismo se construirá un aeropuerto. En 2007 se consolidará la inversión turística en el municipio de Compostela donde se construirá un club de playa de calidad para reubicar a los comerciantes que se encuentran actualmente en la playa del Capomo. En Peñita de Jaltemba, en Punta Raza, se proyecta dar inicio en 2007 a los trabajos técnicos y administrativos y quizá de ingeniería para la construcción de un complejo turístico que albergará a ocho hoteles de gran turismo, varios lotes de condominios, un hotel boutique, 200 lotes unifamiliares, una marina para 400 embarcaciones, un campo de Golf con 18 hoyos además de diversos lotes comerciales y de servicios. En Sayulita, específicamente en las Minitas, al igual que en El Capomo, se construirá un

club de playa, considerando las ventanas al mar para que la gente pueda disfrutar de las bondades del Estado. Finalmente el Lic. Álvarez Hormaeché devuelve la palabra al Secretario de Turismo.

El Dr. Sánchez Ibarra señala que el objetivo es hacer de Nayarit un Estado líder en turismo tomando en cuenta los destinos sustentables con fortalecimiento a la Cultura y con empleos de calidad y bien remunerados. Conforme al Plan estatal de Desarrollo se tienen programadas nueve acciones:

1. La competitividad turística;
2. El desarrollo de nuevos productos;
3. Fortalecer la plataforma turística;
4. La asistencia al turista;
5. El impulso al desarrollo;
6. La promoción y difusión;
7. El análisis de los indicadores económicos;
8. El Fideicomiso de Promoción Turística; y
9. El Fideicomiso de Bahía de Banderas, el cual considera que sigue cumpliendo una labor de regulación de los precios y sobretodo gestionando para que lleguen empresas con características socialmente responsables y con empleos bien remunerados.

PRESENTACIÓN DEL C. SECRETARIO DE TURISMO

Objetivo

Nuestro objetivo es ser un destino turístico líder a nivel nacional e internacional, con destinos sustentables, fortalecido en la cultura, tradiciones y costumbres de nuestro pueblo, con empleos de calidad y bien remunerados para los Nayaritas.

Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo

- **Competitividad y Modernidad Turística**
- **Desarrollo de Nuevos Productos**
- **Fortalecimiento de la Plataforma Turística**
- **Asistencia al Turista**
- **Impulso al Desarrollo Turístico**
- **Promoción y Difusión Integral**
- **Principales Indicadores Económicos Turísticos**
- **Fideicomiso de Promoción Turística de Nayarit (FIPROTUR)**
- **Fideicomiso de Bahía de Banderas (FIBBA)**

COMPETITIVIDAD Y MODERNIDAD TURÍSTICA

Certificación:

- 54 empresas turísticas en Modernización empresarial “Distintivo M”
- 21 Certificaciones en Manejo Higiénico de los Alimentos “ Distintivos H”

Capacitación:

- 4, 857 prestadores de servicios turísticos receptores de 136 cursos.

DESARROLLO SUSTENTABLE**Agenda 21**

Garantizar el disfrute de nuestros destinos turísticos para las futuras generaciones.

DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS**Turismo alternativo:**

- Apoyo a 13 empresas ecoturísticas nayaritas
- 1er Encuentro Juvenil "Turismo de Aventura"

Turismo Cultural:

- Adquisición de 5.5 hectáreas de reserva ampliación de la Zona Arqueológica Los Toriles.

Turismo Deportivo:

- Construcción de la Unidad de Servicios para la Pesca Deportiva en Aguamilpa, con una inversión de 3 millones de pesos

FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TURÍSTICA**Tepic:****Líneas Operando**

- AEROMAR y AEROCALIFORNIA

Nuevas líneas:

- VOLAR y REPUBLICAIR.
 - Ampliación de Vuelos
 - Ampliación de Ruta
 - Incremento de pasajeros
 - 18.64% en el último trimestre en referencia al mismo periodo del 2005.

FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TURÍSTICA**Elaboración de Estudios y Proyectos:**

- Proyecto ejecutivo del Muelle Turístico de Rincón de Guayabitos
- Proyecto Ejecutivo del Centro Comercial y Artesanal de Rincón de Guayabitos
- Estudio de Grado de Satisfacción y perfil del Turista de los destinos de Nuevo Vallarta, Rincón de Guayabitos, San Blas y Tepic.

ASISTENCIA TURÍSTICA

Fortalecimiento de Auxilio Turístico:

- 1er lugar nacional en Competitividad
- 2do Lugar Nacional en vehículos atendidos por radiopatrulla.
- 49,953 turistas asistidos
- 25,782 servicios proporcionados
- 12, 516 vehículos atendidos

Estas en Casa en Nayarit Te Queremos

- Implementación de 10 operativos de vigilancia y asistencia al turista
- Formación de la Corporación de Policía Turística
- Operación de Servicio de Recate acuático permanente en Rincón de Guayabitos y San Blas.

Logros:

- Disminución del 50 por ciento de accidentes en carretera
- Disminución de las perdidas humanas por ahogamiento en playas del 75 por ciento.

Turismo Para Todos

- Recorridos Turísticos en Periodos de Vacaciones
- Los Niños en la Feria Nacional de la Mexicanidad
- Intercambios Turísticos Culturales en Coordinación con DIF y Voluntariados

IMPULSO AL DESARROLLO TURÍSTICO

Centro Integralmente Planeado Nayarit

Polígono Litibú

- Construcción de 2,800 unidades hoteleras, operando antes del 2010.
- Construcción de 1300 condominios y residencias turísticas

Polígono Capomo

- Firma de Convenio de Colaboración Gobierno del Estado-FONATUR
- Plan Maestro y de negocios
- Manifestación de Impacto Ambiental

Escala Náutica San Blas

- Avances en el mejoramiento remodelación de la Plaza Mayor y Plaza del Arco
- Drenaje del Sistema Sanitario y Agua Potable calle Juárez
- Programa de señalización de circuitos turísticos en 17 Municipios del Estado.
- 60 por ciento de Avance de la Construcción de la Dársena para la Reubicación de los Pescadores.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN INTEGRAL

Promoción Conjunta

- Unificación de acciones y esfuerzos Gobierno del Estado, Consejo de Promoción Turística de México, Oficinas de Visitantes y Convenciones y Asociaciones de Hoteles y Moteles de Nayarit.

Logros:

- Incremento en el arribo de turistas del 6 por ciento en relación del 2005
- Crecimiento en el posicionamiento de la Marca Nayarit en México y el extranjero.
- Convenios para Incrementar el Turismo, Capacitación y Campos de prácticas.

Promoción de Eventos

- 196 congresos, seminarios y eventos nacionales e internacionales.

Feria y Exposiciones

- Emex Valencia, España
- Festival Internacional de las Aves Migratorias
- Festival Internacional de Bahía de Banderas
- Tianguis Turístico de Acapulco
- Expo Mar 2006
- Fiestas de Octubre
- Bolsa Mexicana de Inversiones
- Expoaventura y Ecoturismo
- Chicago, Montreal y Londres

Feria Nacional de la Mexicanidad

- Asistencia de 450, 000 personas
- 2,200 empleos diarios
- 312 stand comerciales
- 100 representaciones culturales
- Promoción radiofónica en 30 Estados por 35 días.
- 50 millones de derrama económica.

Feria de Nayarit en California

- 10,000 asistentes
- Promoción de los talentos nayaritas
- Reconocimiento por el Consejo de La Ciudad de Los Ángeles.
- Participación de 45 clubes de emigrantes
- Presencia en los medios del sur de California
- Expo Vladimir Cora.

Campaña de Publicidad

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS TURÍSTICOS

Crecimiento de la Oferta Hotelera

CONCEPTO	OFERTA AL 31 DIC 2006	PERIODO 19 SEP 2005 AL 31 DIC 2006	INCREMENTO
CUARTOS	22,969	1,886	9%
ESTABLECIMIENTOS	577	22	4%

PRINCIPALES PROYECTOS EN DESARROLLO

- Gran Marina
- *ST. Regis hotel*
- *La Estancia*
- *Aqua*
- *Las Brisas*
- Marina States
- Grand Mayan River
- Mayan Island
- Green Bay
- Real del Mar
- Playa Royal
- Marina la Cruz
- Villa Magna
- Riú Vallarta
- El Banco
- Sensara Vallarta
- Punta Esmeralda
- Litibú

FIBBA

MISIÓN

Administrar los terrenos transmitidos en titularidad por el Gobierno del Estado en su calidad de Fideicomitente de acuerdo a las condiciones y fines pactados en el Contrato de Fideicomiso y sus convenios modificatorios para el beneficio de los ocho ejidos y ejidatarios afectados por la expropiación.

VISIÓN

Liquidar los derechos de los fideicomisarios pertenecientes a cada uno de los ejidos afectados por la expropiación y reconocidos en el Contrato de Fideicomiso y sus convenios modificatorios, además de lograr el desarrollo de los terrenos habitacionales y turísticos expropiados en la zona de Bahía de Banderas y Compostela definiendo a la misma como una alternativa y destino

confiable para la inversión turística en el Estado y promover el desarrollo regional.

OBJETIVO

Como política pública crear las condiciones de certidumbre que permiten el desarrollo armónico de la actividad turística, en beneficio de los ejidos y ejidatarios expropiados, mediante obras de infraestructura y comunicación, permitiendo una comercialización más dinámica y eficiente, ofreciendo una certidumbre a la inversión.

Asegurando el destino del inmueble al desarrollo habitacional y turístico al corto plazo, detonando las cadenas productivas a través de la creación de empleos y la demanda de servicios básicos urbanos, elevando la calidad de vida en beneficio de la comunidades y sus pobladores en los Municipios de Bahía de Banderas y Compostela.

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Rafael Vega Herrera (PT)
2. Dip. Agustín Aguilar (PRI)
3. Dip. José Ramón Parra Ibarra (PRI)
4. Dip. Silvia Cortés Valdivia (PRI)
5. Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)

1. Dip. Rafael Vega Herrera

- Da la bienvenida al Dr. Jorge Sánchez Ibarra al Lic. Pedro Álvarez Hormaeche, Delegado Fiduciario Especial del Fideicomiso Bahía De Banderas, y a todo el equipo de colaboradores.
- Comenta que se siente muy motivado por el informe que ha dado y que el corredor turístico que se tiene en el Pacífico es el impulsor de la economía en el Estado.
- ¿Qué pasa, en cuanto al turismo, con los municipios de Tecuala y Santiago que también tienen playas bonitas?, ¿Qué se va a hacer para impulsar la economía del turismo y crear las condiciones si no internacionales por lo menos locales en estos municipios y bajo que esquemas?
- ¿Qué medidas se han tomado para que los lugareños de la presa de Aguamilpa tengan la certeza de que el desarrollo turístico deportivo que se va a hacer allí, les creará las condiciones para acceder a los recursos y así poder tener mejor nivel de vida?
- Reconoce el trabajo de los ángeles verdes y pregunta ¿Qué se ha hecho para reconocerlos y como se les motiva?
- ¿Los problemas políticos del país han impactado al turismo de Nayarit o solo han afectado a las zonas cercanas al conflicto de Oaxaca?
- Comenta que los migrantes de USA quieren invertir, no solo en infraestructura social, sino también en turismo; además del programa “Tres por uno” y ¿Qué es lo que ha hecho las Secretarías de Turismo

y de Desarrollo Económico; y en que puede ayudar este Congreso, para crear las condiciones para que estas personas puedan invertir en el Estado?

2. Dip. Agustín Aguilar

- Felicita al Secretario y a su equipo de trabajo por el esfuerzo y trabajo que han realizado durante este periodo y señala que es de tomar muy en cuenta las acciones, que en forma optimista se llevan a cabo para darle proyección a Nayarit, no solo en el país sino también en el extranjero.
- Reconoce las acciones que se llevan a cabo para apoyar a los turistas y considera que estas acciones repercutirán en que los turistas se regresen con nuevas ganas de volver a Nayarit, ocasionando que se incremente la economía del Estado.
- Reconoce que es de mucha importancia que se estén capacitando a los prestadores de servicios como taxistas, hoteleros y restauranteros.
- Solicita que todos los inversionistas se apeguen a la normatividad ambiental del estado, protegiendo los recursos naturales.
- ¿Qué relación tiene la Secretaría de Turismo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia en cuanto a la conservación de edificios?

3. Dip. José Ramón Parra Ibarra

- Reconoce el trabajo realizado en la Secretaría de Turismo como un trabajo de amplio desarrollo en la costa de Bahía de Banderas, viendo con beneplácito el desarrollo y las inversiones que se han generado. También reconoce el apoyo que se le ha dado a los municipios que cuentan con zonas arqueológicas y ve con agrado el incremento de hectáreas en la zona de Los Toriles.
- ¿La Secretaría de Turismo invertirá en la zona arqueológica de Los Toriles, considerando los nuevos descubrimientos que se puedan hacer en esta zona y continuará la investigación para determinar si existen más vestigios ocultos?
- Ve con tristeza que los turistas que se transporten en camiones del servicio público tengan que pagar costos elevados en los hoteles, pregunta ¿Habrán espacios para que el turismo nacional tenga estaciones en hoteles a precios más accesibles?
- ¿La zona norte, específicamente los municipios de Santiago y Tecuala tendrán un desarrollo turístico como el de Bahía de Banderas?

4. Dip. Silvia Cortés Valdivia (PRI)

- Felicita al Secretario y a su equipo; y comenta que la Secretaría está trabajando y colaborando para transformar poco a poco al Estado.
- ¿Cuántos nayaritas están trabajando en la zona hotelera o centros comerciales que el mismo desarrollo turístico va dando? y ¿qué tantos jóvenes nayaritas, egresados de las Universidades del Estado con esta actividad?
- Con relación a la presa de aguamilpa, ¿qué plan tienen para transformarla en una presa turística tratando de beneficiar a los indígenas o personas que viven cerca de la presa?

- ¿Qué tanto se está beneficiando la gente netamente indígena considerando que cada vez que se promociona al Estado en el extranjero se llevan sus artesanías?

5. Dip. Lucas Vallarta Chán (PRI)

- Comenta que platicando con Beatriz Parra ve que este es el rostro amable del Gobierno, y que así lo ven los Legisladores. Y que también entiendan la acción de coadyuvar para que se lleve a cabo el desarrollo del turismo en la zona sur del Estado de Nayarit.
- Comparte la preocupación de extender el turismo a la zona norte del Estado y propone que ya termine con la idea de los dos Nayarit que existen, el de Bahía de Banderas que es el rico y el pobre.
- Expresa la confianza que tiene en la estructura de la Secretaría de Turismo y pide que presente a sus directivos con sus cargos.
- Políticamente considera que no hay equilibrio entre Bahía de Banderas y el resto del Estado y espera que, utilizando las mismas palabras del Gobernador del Estado “llueva parejo para todos”. Que llueva en Bahía de Banderas, pero también en Mexcaltitán, Tecuala, Santiago, etc.
- Manifiesta la confianza que tienen en el Secretario de Turismo y que funcionarios como el Lic. Pedro Álvarez, son los que necesita el Estado de Nayarit, y el Gobierno de Ney González.

PRIMERA RONDA DE RESPUESTAS

- Con relación a lo expresado por el Dip. Rafael Vega, comenta que con su pregunta relacionada al Municipio de Santiago, uno de los proyectos inmediatos es delimitar perfectamente la zona de Los Corchos Viejos ya que están mal ubicados y mal organizados los restaurantes e incluso pueden resultar hasta deprimentes y que tienen un colaborador que está haciendo una función muy especial en la costa de Santiago. Tienen contemplado la construcción de un malecón y zonas de restaurantes detrás de éste malecón para protegerlos del mar.
- Señala que efectivamente el turismo internacional se ha visto afectado pero solo en el estado de Oaxaca.
- Señala que parte de su equipo hará recorridos por los 20 municipios del estado para llevar a cabo investigaciones con relación al programa 3 por 1 para crear, con estos recursos fuentes de trabajo y de inversión en programas productivos enfocados al turismo.
- Con relación a los Ángeles Verdes, pide al Sr. Arjona Talamantes que es el responsable de los Ángeles Verdes, que responda a las preguntas de qué se ha hecho por ellos y que más se puede hacer para estimularlos o para que tengan una respuesta adecuada. El Sr. Talamantes toma la palabra y comenta que la mística de los Ángeles Verdes está deslindada del interés económico y político y que esto manifiesta una gran vocación de servicio, tal como lo demuestra el 60% de su personal que tienen entre 10 y 28 años de servicio en la corporación. Agradece los recursos que se le han dado para poder cubrir un número mayor de kilómetros de las carreteras nayaritas con

lo cual se les posibilita para estar mas cerca y poder atender mayor número de turistas, acciones que los hacen sentir muy motivados. Otra de sus motivaciones es la retribución que le dan a sus patrulleros como compensación por la extensión de horarios para cubrir el territorio nayarita, específicamente las zonas de mayor afluencia y los fines de semana, comenta que si hace falta que a nivel nacional sea una dignificación de los sueldos de sus patrulleros ya que su sueldo promedio es de 4 mil pesos mensuales y afirma que la humildad es lo que caracteriza a los Ángeles Verdes.

- Retoma la palabra el Secretario para poder responder a las preguntas del Dip. Agustín Aguilar, agradeciéndole lo expresado en cuanto al ejercicio de la Secretaría.
- En cuanto a la relación que tienen con el INAH y a los edificios que se encuentran protegidos por este, señala que solamente tienen un programa de rescate de sitios arqueológicos y que implementaran con ellos un programa de trabajo sobre casas viejas que no tienen nada de históricas y que están creando un problema social y se compromete a ser un gestor para lograr conjuntar esfuerzos y atender esta situación a la brevedad posible.
- Le comenta al Dip. Ramón Parra que se está trabajando en un plan arqueológico de Los Toriles como en Altavista y Los Coamiles en coordinación con el INAH y que tiene considerado dentro de su programa de trabajo asignar recursos para la zona de ampliación para la zona de Los Toriles.
- Con relación a las ventanas al mar, cede el uso de la palabra al Lic. Álvarez Hormaeche, para responder la pregunta, precisando que Nayarit tiene 289 kilómetros de litoral y que la riqueza de Nayarit es que 160 de éstos son playa y considera que en cualquier desarrollo que se vaya a crear siempre habrá un acceso a la playa para la gente que no pueda pagar los costos elevados de un servicio de primera. El Lic. Álvarez menciona que el fideicomiso tiene 3 ventanas al mar que son públicos y que en la actual administración se han hecho algunas remodelaciones, equipamientos como poner regaderas, adoquinamiento y ramadas para uso de la gente que acude al lugar. Señala que el Fideicomiso no fracciona sino que ellos venden los terrenos y deberá ser la autoridad municipal o federal quienes fraccionen y definan las ventanas al mar. Comenta que el Gobernador está pugnando para que en la Playa Destiladeras haya una ventana al mar lo suficientemente amplia para que los nayaritas puedan acceder a este recurso, en Punta de Mita hay otras dos ventanas al mar y que en Guayabitos y en Sayulita también existen ventanas al mar pero no en las condiciones que todos quisieramos. El fideicomiso determinó que para el próximo año posiblemente se construyan dos clubes de playa de alta calidad uno en Playa Las Minutas y el otro en El Capomo.
- Nuevamente toma la palabra el Secretario de Turismo, quien comenta que en el momento actual la inercia de Bahía de Banderas es benéfica, pero en los pasos que se están dando en Compostela y San Blas si se están realizando acciones de gobierno muy claras como el caso de FONATUR en el Capomo y como en el caso de Punta Raza

que se busca un inversionista que mejor desarrollo haga y no que mejor pague.

- Señala que la zona norte seguirá la misma inercia que se viene dando desde Bahía de Banderas, Compostela y San Blas y que posiblemente esto se pueda reflejar de dos años más en adelante y posiblemente hasta 4 que es cuando mayormente se puedan ver estos beneficios. Actualmente se están mejorando las comunicaciones como el caso de la carretera hacia el Sesteo, hacia Los Corchos, que ya se está pavimentando.
- Comenta que el problema más importante se encuentra en Tecuala debido a que tienen problemas con la Tenencia de la Tierra.
- Con relación a las preguntas de la Dip. Silvia Cortez Valdivia, comenta que es muy válida la preocupación de que los trabajadores de la zona turística sean nayaritas y señala que se están firmando convenios, con los nuevos desarrollos, para que el 70% de sus empleados sean nayaritas o que su residencia plena sea en Nayarit; y lo más importante es que de ese 70% los directivos también sean de Nayarit.
- Para el caso de la presa de Aguamilpa y abundando en la pregunta del Dip. Rafael Vega comenta que la unidad de servicios que se abrirá dignificará los servicios de esa zona, la cual ya lleva un avance importante y para fin de año concluirá con este trabajo. Esto llevará un segundo paso que será dignificar la zona de restaurantes y quitarles el aspecto de cantinas y hacerlos de tipo turístico. Aquí también se tiene considerada la capacitación de los prestadores de servicio del lugar. Añade que también es importante definir los esquemas de financiamiento para los prestadores de servicio como también de las poblaciones accesibles al turismo, en segundo el desarrollo de nuevos productos como pesca deportiva, visita a ciudades, visitas guiadas y como tercer punto la capacitación. Comenta que como en abril se libera la presa El Cajón y por instrucciones del Sr. Gobernador se elaborará un plan bien estructurado para evitar vicios que ahí se generen.
- Con relación a las artesanías, comenta que efectivamente cuando van a ser promoción fuera del país, se compran artesanías al mejor precio que se puede y no con una actitud de revendedores, principalmente adquiridas por conducto del DIF. Se tiene información de que aproximadamente 100 familias son las que entregan artesanías al DIF y que el objetivo no es hacer negocio con esto, ya que se les está pagando el mejor precio a estos artesanos. Expresa que se tienen un proyecto de hacer una aldea huichol en la zona turística de Bahía y posteriormente reproducir esto en Compostela.
- Con relación a los comentarios del Dip. José Lucas Vallarta, precisó que efectivamente hay dos tipo de poder adquisitivo en el estado, como es el caso de Bahía de Banderas y el de Tepic y que el Gobernador les ha indicado que se ocupen de polígonos como el de Compostela, San Blas, Boca del Chila y de otros municipios, pidiéndoles que no se concentren tanto en Bahía de Banderas.
- Hizo entrega del proyecto escalera náutica al Dip. López Santiago, del que comenta que este proyecto será muy similar al de Los Cabos y que se trata de fotografías y datos actualizados a esta semana.

- Agradece el interés de presentar a su equipo de trabajo y procede a presentarlos.

PRIMERA RONDA DE RÉPLICAS

No se registran Diputados para réplicas.

SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Arturo Marmolejo Rivera (PRD)
2. Dip. Rafael Vega Herrera (PT)
3. Dip. Fortunato Guerrero (PRI)
4. Dip. Lucas Vallarta Chan (PRI)

1. Dip. Arturo Marmolejo Rivera (PRD)

- Saluda al Secretario y a su equipo y le comenta que viene dar cuenta de un área importante del desarrollo del Estado, área que se encuentra vinculada al Plan Estatal de Desarrollo y hace algunos planteamientos al Lic. Pedro Álvarez Hormaeche.
- Pregunta ¿Qué tanto falta por liquidar los derechos, cuáles son los focos rojos que existen en el FIBBA y el tratamiento que se les dá a los problemas que atienden los derechos sustanciales que el decreto de constitución del fideicomiso les otorga a los ejidatarios?
- ¿Cómo impacta a los ejidos y ejidatarios este Fideicomiso?
- Pregunta si ¿los servicios que presta el Fideicomiso están subsidiados?
- En caso de existir, ¿cuál es el portafolio de proyectos de inversión inmobiliaria que se tiene a corto y mediano plazo en esa zona y que pudieran ser impulsados por la nueva acción regulatoria que se tiene en la materia en cuanto a los esquemas de inversión, financiamiento alternativo, que viene de la Ley de Asociaciones Públicas y Privadas que acaba de aprobar este congreso?
- Pregunta si ¿La figura del FIBBA de bienes y raíces permite la utilización de pequeños capitales locales? Y considera que éstas inversiones al ser posible bursatilizarlas ¿es posible incrementar estos montos?

2. Dip. Rafael Vega Herrera (PT)

- Comenta que quedó muy satisfecho con las respuestas que él hizo, y comenta que con relación a los polígonos que se consideran en la Visión 20/20, como los de Compostela, San Blas y Bahía de Banderas también debieran de considerarse el municipio de Tecuala y crearse las condiciones óptimas para desarrollarlos.

3. Dip. Fortunato Guerrero (PRI)

- Comenta que ha escuchado con atención el trabajo que ha hecho el Secretario y su equipo de trabajo y lo considera que es muy bueno e indica que tienen los ojos puestos en el municipio de Santa María del Oro y pregunta ¿Qué proyectos tienen para el municipio de Santa María específicamente para La Laguna.

4. Dip. Lucas Vallarta Chan (PRI)

- Sobre la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra manifiesta que en la zona norte del estado se vive ese drama que no ha podido ser desterrado.
- Brinda el apoyo al Lic. Pedro Álvarez del FIBBA para trabajar de manera coordinada y para solidarizarse por el trabajo que esté pendiente de realizarse. Así mismo le solicita información para esclarecer todo lo que pueda estar oculto.
- Y le reitera la invitación para que el Lic. Álvarez le haga llegar la información al Congreso para poder revisar estos problemas.
- Comenta que hay unas zonas como Palmar de Cuautla, Mexcaltitán y otros lugares que por medio del congreso solicitan apoyo para el registro agrario nacional, la procuraduría agraria para que por conducto de la Secretaría de Turismo estén en posibilidad de ofertar a los inversionistas de empresas turísticas el gran potencial que tiene el Estado de Nayarit.
- Solicita que dé una explicación de las tarifas estratosféricas de aeromar y pregunta que si hay alguien que los pueda poner en su lugar. Con relación a aerocalifornia, le solicita información de ¿qué es lo que está sucediendo ahí? Ya que considera que aún hay riesgos y que incluso la gente se acerca a preguntarles que es lo que está pasando, si ya están regularizados o si todavía hay asuntos pendientes con relación a boletos que quedaron sin utilizarse.

RESPUESTAS DE LA SEGUNDA RONDA

- El Secretario cede la palabra al Lic. Pedro Álvarez Hormaeche para que dé respuesta a la pregunta del Dip. Arturo Marmolejo Rivera. El Lic. Álvarez comenta con respecto a la liquidación de derechos fideicomisarios de los ejidos que conformaron el contrato del Fideicomiso Bahía de Banderas, actualmente hay 6 ejidos liquidados, antes de esta Administración, y que actualmente se encuentra 1 en trámite de liquidación caso concreto de La Cruz de Huanacaxtle; así como el de la Peñita de Jaltemba que se está en pláticas para que el próximo año se pueda dar una liquidación anticipada, de tal forma que después de 30 años de que los ejidatarios estén esperando los beneficios del FIBBA puedan tenerlos en algunas otras formas y no en la liquidación como tal. Precisa que una vez que se hayan liquidado todos, perderá el objeto de existir este Fideicomiso y tendrá que desaparecer. También señala que no existen focos rojos sobre este aspecto ya que siempre se han tratado los asuntos por la vía legal y cuando no es así es a través de la negociación, indica que Bucerías no es un foco rojo y lo considera como amarillo y con una tendencia a disminuir esa intensidad, no lo considera como un problema del FIBBA sino de la reforma agraria ya que se trata de un juicio de amparo el cual fue ganado por el ejido de Bucerías. En relación a los problemas de los ejidatarios, hay infinidad de problemas relacionados a las parcelas, lotes, préstamos y asuntos de índole económico. El FIBBA durante 30 años ha sido y seguirá siendo un socio al cual acuden los demás socios ha solicitar apoyo y que en la medida de lo posible serán apoyados, tratándolos de manera muy humanista y

privilegiándolos con diálogo tratando de resolver el problema que los aqueja. A pesar de que ya han sido liquidados 6 ejidos, esto les quita el carácter de ser socios pero siguen en plática con ellos permanentemente. En Nuevo Vallarta los servicios no se subsidian pero tampoco se lucra con ellos. Comenta que el año pasado se autorizó y se incrementó por parte de los colonos un aumento del 60% que también aplicó para los hoteleros y que también se dio un incremento del 50% para el consumo del agua más un 25% de incremento de los que no pagaban el tratamiento de aguas negras con lo que se logró abatir el subsidio que venía existiendo de hasta 15 millones de pesos al año. También existe un proyecto de acuerdo con la asociación de colonos para ser un ajuste en las cuotas para que el próximo año ya no se dependa de un subsidio y genere un excedente para el mantenimiento y construcción de obras hidráulicas o la reparación de las mismas. En relación a atender los problemas de los derechos de los fideicomisarios, comenta que cuando el fideicomiso tiene la necesidad de ocupar un terreno para realizar una venta o al desarrollo existe un convenio modificatorio donde se establece que los ejidatarios podrán tener acceso a sus tierras que fueron expropiadas y precisa que en este asunto se han logrado negociaciones muy importantes ya que los ejidatarios se convierten en los vigilantes para cuidar que nadie invada esos terrenos.

- El Lic. Alvarez Hormaeche responde al Dip. Lucas Vallarta, que no hay problema en sacar a la luz muchos problemas que ya se conocen y que con todo gusto pasará la información, aunque considera que muchos de esos problemas se solucionan a través del diálogo y que la participación de los Diputados será muy importante para resolver muchos de estos problemas.
- Retoma la palabra el Secretario de Turismo, quien afirma que los comentarios del Dip. Rafael Vega, que el Turismo social es una de las acciones más importantes que se están haciendo y que actualmente se tienen 6 circuitos turísticos que se otorgan a la población que no tienen la posibilidad económica de ir por sus propios medios de disfrutar las playas nayaditas. Comenta que en relación al precio de venta de los terrenos actualmente se llevan negociaciones para comprar esos terrenos a un precio justo.
- Con relación a las preguntas del Dip. Fortunato Guerrero, responde que en Santa María del Oro se están haciendo algunos trabajos como limpieza en el entorno, jornadas de concientización en cuanto a las áreas naturales, se está viendo también un proyecto productivo para la transformación de la basura en coordinación con la UAN. Y que actualmente se trabaja con un proyecto para meter drenaje y alcantarillado, y ya se tiene un proyecto avanzado entre algunos restauranteros de La Laguna para meter agua, lo cual conduce a tener sistemas de drenaje.
- Con relación al parador turístico considera que es más conveniente cambiarlo de lugar que hacer los carriles de desaceleración y por lo tanto piensan reubicarlo y se tiene previsto que no se lleve a cabo en 2007 pero es importante evitar su deterioro. Actualmente también se

- trabaja en algunas cuestiones para cambiar el tipo de motores que se utilizan en La Laguna para evitar la contaminación.
- Y con relación a El Cajón hay un programa conjunto entre SEDECO, SEDER y SECTUR, y se está elaborando un Plan Maestro para evitar que suceda lo de Aguamilpa y realmente se convierta en un desarrollo turístico integral que de beneficios a los lugareños.
 - Con relación a los comentarios del Diputado José Lucas Vallarta, comenta que tiene razón y que una muy buena parte del problema es que el congreso les ayude a resolver los problemas de tenencia de la tierra. En relación al caso de aeromar se ha insistido mucho aunque en realidad se trata de un problema de competencia y da una alternativa de que aerocalifornia esta dando tarifas más bajas con viajes más frecuentes y comenta que no deben tener preocupación a los aviones de aerocalifornia ya que están siendo revisados por la comisión de aeronáutica civil con mucha frecuencia. Comenta que a partir de la próxima semana se iniciaran vuelos a Querétaro en 3 ocasiones por semana a través de aerocalifornia.
 - El Secretario entrega unas hojas con los horarios reales de los vuelos de las aerolíneas.
 - Espera que la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional intervengan y les apoyen a solucionar la problemática que se tiene detectada.

RÉPLICAS DE LA SEGUNDA RONDA

Diputados participantes

1. Dip. Arturo Marmolejo Rivera (PRD)
2. Dip. Lucas Vallarta Chan (PRI)

Dip. Arturo Marmolejo Rivera

- Considera que el Secretario rinde buenas cuentas con salvo que la situación que representa el sector tienen dos caras y que rinde buenas cuentas de la cara del sector que reporta divisas, pero del otro sector que son las zonas y municipios no prioritarios y en relación a esto ¿cómo piensan hacer del turismo una palanca del desarrollo para nuestro Estado? y ¿cómo hacer que se involucren estas zonas?. Señala que por tratarse del primer paso esto se trate de una base objetiva y que sirva para darle el jalón a la otra cara la del turismo cultural, histórico, turismo socialmente sustentable en el estado.
- Considera que fue eficaz la promoción que se dio a Nayarit al turismo internacional, ya que es el que nos puede traer divisas.
- Pregunta si ¿existen turistas que se interesen en el turismo histórico o colonial de las poblaciones y ciudades del estado?, comenta que en la comparecencia que tuvo el Secretario en el mes de febrero, entregaron un documento donde opinaban acerca de las líneas que debían de impulsarse en la políticas públicas del sector turístico y que siguen convencidos de que hay potencial en el estado no solamente de sol y playa, y que debería de reorientarse como lo hacen otros estados como Zacatecas.

- Espera que por tratarse del primer paso, esto se trate de una base objetiva, y que esto sirva, para darle el jalón a la otra cara que es el turismo cultural, el histórico, al turismo socialmente sustentable en el estado, principalmente en las regiones de la sierra, las lagunas y otros municipios.
- En su opinión considera que fue eficaz la promoción que se dio a nivel nacional e internacional de Nayarit, ya que considera que estos son los turistas que nos pueden traer mas divisas.
- ¿No hay inversionistas interesados en el turismo histórico y colonial de algunas poblaciones y ciudades del estado?
- Menciona que en la comparecencia que tuvo el Secretario en el mes de febrero los Diputados le entregaron un documento donde opinaban acerca de las líneas que deberían impulsarse en las políticas públicas del sector turístico y que siguen convencidos de que en el estado no solamente hay potencialidades para el turismo de sol y playa, si no que también puede reorientarse la estrategia como lo hacen los estados de Guanajuato y Zacatecas.
- Le preocupa también que no se de cuenta de la participación social, siendo esta una actividad tan importante y que si no es asumida por los nayaritas y las autoridades responsables, no se genera una conciencia social de la importancia de apropiación de la industria artesanal, a la cual pudieran incorporarse los coras y huicholes.
- Nuevamente se destaca el apoyo que han brindado los Ángeles Verdes y manifiesta que ojalá pudiera ampliarse a 24 hrs. su cobertura en todas las carreteras del estado.

Dip. Lucas Vallarta Chán (PRI)

- Precisa, que la divisa principal en estos diálogos es el respeto y que así quieren continuar hasta llegar al día 17, fecha en que comparecerá ante esa soberanía el Titular del Poder Ejecutivo, y que esta relación no puede ser de otra manera.
- Reitera al Secretario, la seguridad de que en el Congreso encontrará, como responsable del sector turístico, aliados en el combate a los rezagos mismos que ya se encuentran bien definidos y sobre todo a aquellos que pudieran retrasar el trabajo que están desempeñando.

Para concluir el Secretario de Turismo, manifiesta que no solamente ha sido cumplir con una responsabilidad, el haber asistido a esta comparecencia, si no que también ha resultado en un enriquecimiento el interactuar con los Diputados, que son los que tienen la representación del pueblo y que a través de las diferentes visiones mostradas, obtiene un buen resultado de ese día.

Precisa que para llegar a todo el estado se tiene que hacer, a través de detectar las zonas de mayor crecimiento turístico, jalar la atención e inversiones a Tepic y sus alrededores para que éstos también puedan ser visitados. Comenta que actualmente se está creando una bolsa con participación del Consejo de Desarrollo Turístico de México, la Asociación de Hoteles de Tepic y de Guayabitos, incluyéndose a Santiago, Santa Maria, San Blas, Rosamorada, y otros municipios en un esquema de participación con

empresarios de aerolíneas, transporte terrestre, etc., buscando darle énfasis a la parte de Tepic, ya que considera que está subaprovechado en cuanto a su afluencia turística y que se puede explotar turísticamente sus edificios, parques, monumentos etc., y a través de esta estrategia llegar a otras zonas del estado, hacia el sur o hacia el norte, incluyéndose en este esfuerzo a la sociedad civil con participación de muchas organizaciones en todo el estado, a través de las cuales como en algunas comunidades indígenas se han realizado algunas actividades para promocionar y llevarles al turismo.

Opina el Secretario que el estado va en la dirección correcta y que hay mucho todavía por hacer.

Agradece a los Diputados la decisión de haber apoyado la creación de la Secretaría de Turismo, ya que considera que era una aberración que siendo este estado el tercero a nivel nacional en materia turística, y que no se tuviera la Secretaría correspondiente.

Afirma que a pesar de todos los problemas que ha tenido el FIBBA, este ha sido el motor del desarrollo turístico en Nayarit.

El Diputado Héctor López Santiago, moderador de esta mesa, felicita al Secretario y a su equipo de trabajo y resalta la actividad de los Ángeles Verdes considerándolas como un orgullo para Nayarit. Le manifiesta al Secretario que la actividad turística debe ser y es, prioritaria para Nayarit y México, que está seguro que hay muchos retos y objetivos por cumplirse y que esta XXVIII Legislatura se suma a los esfuerzos que realiza la Secretaría de Turismo, porque están convencidos que apostarle a esta actividad económica es apostarle a Nayarit, a la vez que manifiesta que el nuevo reto de la SECTUR no es solamente mantenerse entre los primeros lugares a nivel nacional, si no escalar niveles más arriba, ya que Nayarit tiene todo, Nayarit tiene gente participativa y Nayarit es un estado que cuenta con todos los recursos fundamentales para poder decir al extranjero y al turismo nacional, que “aquí está el estado de Nayarit”. Da por clausurada la sesión siendo las 15:35 min.